

Principios Presupuestales

3. PRINCIPIOS PRESUPUESTALES

3.1. ¿Qué son los principios presupuestales?:

Los principios presupuestales como su nombre lo indica, son ideas fundamentales o mandatos de orden superior, que se deben observar a fin de efectuar una adecuada gestión presupuestal en todas sus etapas: Elaboración o programación, aprobación, ejecución modificación o ajuste y control.

En el caso del presupuesto público, los principios tienen un origen constitucional y son establecidos en la ley orgánica de presupuesto. En el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira, al estar organizada como ente universitario autónomo, estamos facultados para expedir nuestros propios estatutos, incluyendo el Presupuestal, en el cual se recogen los principios presupuestales en el marco de la normatividad aplicable a la institución.

3.2. ¿Cuáles son los principios presupuestales?:

- Principio Equilibrio
- **Principio Anualidad**
- Principio Unidad de Caja
- Principio Universalidad
- Principio de la programación integral
- Principio de Especialización
- **Principio de la Descentralización**
- **Principio de la Planeación**

Anterior módulo 2.6. Conceptos e indicadores económicos relacionados con la economía nacional.

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/principios-presupuestales>